



Memorando Nro. EPMHV-GN-2022-0047-M

Quito, D.M., 26 de enero de 2022

PARA: Sr. Ing. Jaime Alfonso Perez Clavijo
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

ASUNTO: Información para solicitud de aclaración de la "Disposición Transitoria Quinta de la Ordenanza 027-2021"

De mi consideración:

En respuesta al Memorando Nro. EPMHV-GG-2022-0042-M, en el cual solicita

"1.- A la Gerencia de Desarrollo Social y Gestión de la Demanda, Dirección Financiera y Dirección de Negocios, se emita un informe técnico - financiero detallando el estado y situación de los proyectos de relocalización y las posibles implicaciones de afectación económica por la aplicación de la Disposición Transitoria Quinta de la Ordenanza Metropolitana No. 027-2021, que deberá contener los requisitos constantes en el artículo 124 del Código Orgánico Administrativo (COA)."

Adjunto a la presente sírvase encontrar el informe solicitado firmado por las áreas correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. María Mercedes Vega Jimenez
DIRECTORA DE NEGOCIOS
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - GERENCIA CORPORATIVA DE NEGOCIOS, PROYECTOS ESPECIALES Y DE HÁBITAT

Anexos:

- analisis impacto ordenanza 027-signed-signed-signed.pdf



Memorando Nro. EPMHV-GN-2022-0047-M

Quito, D.M., 26 de enero de 2022

Copia:

Sr. Mgs. José Luis Romero Callay
Gerente de Desarrollo Social y Gestión de la Demanda
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - GERENCIA DE
DESARROLLO SOCIAL Y GESTIÓN DE LA DEMANDA

Sr. Mgs. Marco Vinicio Cedeño Guerra
Director Administrativo Financiero
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCION
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sr. Dr. Milton Rodolfo Rojas Arias
Director de Asesoría Jurídica
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
ASESORÍA JURÍDICA

